

PROCESO	DISMINUCION CUOTA ALIMENTOS
RADICADO	680514089001 2020-00003-00
DEMANDANTE	LUZ AMPARO REY RICO
DEMANDADO	HENRY RICO MUÑOZ
AUTO	SEÑALA NUEVA FECHA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARATOCA

Aratoca, diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021).

La doctora ALBA LUZ CERA CANTILLO, Apoderada de la demandante, solicita el aplazamiento de la audiencia que se halla programada para el 20 del presente mes y año por cuanto se encuentra enferma con COVID 19 en estado muy delicado.

Por ser viable la petición, este Juzgado dispone APLAZAR la mencionada audiencia que se hallaba programada para el día de mañana y SEÑALA como nueva fecha para su realización el día veinte (20) de mayo de 2021, a las 10:00 A.M.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GABRIEL ISAAC SUAREZ CORREDOR

Firmado Por:

**GABRIEL ISAAC SUAREZ CORREDOR
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE
ARATOCA-SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e644dc4f83e4dfca9cf18cc15c1fc942d4659180f932bd38363a9cae086a3204

Documento generado en 19/04/2021 10:48:16 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>